

EL GOBIERNO CONDADO DE KNOX

Acto de Derechos Civiles 1964 Titulo VI

“No a la discriminación en programas de asistencia federal”

Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color, origen nacional o dominio limitado del inglés, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación en ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal. ”42 U.S.C. seccion 2000 et seq.

Es política del Gobierno del Condado de Knox que todos sus servicios y actividades sean administrados en conformidad con lo exigido en el Titulo VI.

Las quejas del Título VI se pueden presentar completando un formulario de queja en línea que se encuentra escaneando el código QR a continuación o comunicándose con el Coordinador del Título VI:



Atención: Marcus Kennedy
Oficina 360, Edificio del Condado y la
Ciudad
345 Main Street, Knoxville, TN 37902-
2405
Knoxville, TN 37902-2405
(865) 215-4427
Marcus.kennedy@knoxcounty.org